



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**  
**Acta correspondiente a la Primera Reunión Ordinaria,**  
**celebrada el día 26 de febrero de 2026**

**PRESIDENTE**

*Decano:* Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

**CONSEJEROS PRESENTES**

*Consejeros Docentes:* Mg. Lic. JAIRALA, María José  
Dra. Ing. CRISTALDO, Patricia Raquel  
Ing. CALVO, Carlos Fabio  
Dra. GARCÍA, María del Carmen  
Mg. Ing. ZABALETT, Alejandro  
Ing. CHICHI, Gabriel  
Lic. BLANC, Rafael Luján

*Consejero No-docente:* Lic. NOIR, Liana Paola

*Consejeros Graduados:* Lic. CARDOZO, María Verónica (modalidad virtual)  
Ing. DUARTE, Lautaro (modalidad virtual)  
Ing. DUN, Horacio Ramón (modalidad virtual)

*Consejeros Alumnos:* Sta. CARBONARA, Daira  
Sr. SUAREZ, Alejo



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**AUTORIDADES PRESENTES**

Secretaria Académica	Ing. BALL, Carla M.
Secretario de Planeamiento Institucional, Administrativo y Control de Gestión	Esp. Ing. GRASSO, Omar J.
Subsecretaria Administrativa	Lic. CONTARD, Natalia
Secretario de Asuntos Estudiantiles	Ing. BONATO, H. Andrés
Secretario de Tecnologías de Información y Comunicación	Lic. GANGGE, Lisandro Gustavo
Secretario de Extensión Universitaria	Esp. Lic. GAILLARD, Diego
Vicedecano	Ing. CHARADÍA, Raúl
Secretaria Ciencia y Tecnología	Dra. BRÜHL, Sonia
Directora de Escuela de Posgrado	Dra. SOSA ZITTO, Alexandra
Subsecretario de Graduados	Esp. Lic. CETTOUR, Walter



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

## Contenido

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS .....	4
II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.....	16
III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.....	16
IV. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.....	19
a. Presupuesto 2025.....	19
b. Convenios.....	20
V. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.....	24
a. Resoluciones Ad-Referéndum.....	24
b. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.....	28
Concursos y carrera académica.....	28
Designaciones docentes.....	29
Títulos, excepciones, equivalencias, convalidaciones, etc.....	33
Programas Analíticos.....	33
Solicitudes de alumnos.....	33
c. Solicitudes de Escuela de Posgrado.....	36
d. XXXII CACIC 2026.....	37
e. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes - San Justo.....	37
f. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes – Larroque.....	38
g. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes - San José.....	38
h. Diplomatura Universitaria en Gestión Integral de la Accesibilidad - FRCU.....	39
i. Diplomatura Universitaria en Marketing Digital – Villa Elisa.....	39
j. Solicitudes Ciencia y Tecnología.....	39
VI. RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO.....	40



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 19:02 horas del día 26 de febrero de 2026 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en la Oficina 11 bajo la modalidad híbrida, para celebrar la Primera Reunión Ordinaria 2026, bajo la presidencia del señor Decano, Esp. Ing. Martín E. Herlax. Actúa como secretario de Consejo Directivo el Ing. H. Andrés Bonato.

#### I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS

El Decano informa novedades, en primer lugar se recuerda que en el año 2026 hay elecciones del Consejo Directivo, con fecha el 2 y 3 de junio, donde también se elegirán representantes para el Consejo Superior. Sobre tablas se aprobará la modificación de la Junta Electoral Local, actualizando el padrón ya que hay alumnos integrando la misma que ya se han graduado. Luego se realizará el llamado a través de resolución de Decano, para Consejeros locales y Consejeros Superiores.

Por otra parte, se informan los cambios en Secretarías, debido a la renuncia del Ing. Hugo Andrés Bonato quien hasta el momento se encontraba en funciones como Secretario del Consejo Directivo y Secretario de Asuntos Estudiantiles.

Desde el Consejo se agradece su dedicación y trabajo realizado en este tiempo, ya que ha desempeñado tareas muy importantes para la Facultad con gran compromiso y dedicación.

A continuación, se le da la bienvenida al nuevo Secretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Facundo Cettour, quien lo reemplazará en dicha función, y a la Téc. Celeste Reim quien comenzará sus funciones como Secretaria del Consejo Directivo, en reemplazo también, del Ing. Hugo Andrés Bonato.

#### Secretaría Académica

##### **Acreditación de carreras de grado**

Tal como se indicó en el último informe, el día 11 de diciembre se realizó la presentación para la acreditación de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica. Actualmente nos encontramos a la espera de la comunicación por parte de CONEAU para la visita de pares evaluadores.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

**Seminario Universitario 2025**

Evaluación final: El día 19 de enero se llevó a cabo una evaluación final para las asignaturas Matemática y Física del Seminario Universitario, a la cual pudieron acceder quienes alcanzaron el 80% de asistencia en la modalidad anticipada.

Condición final en Matemática: Sobre el total de 187 alumnos habilitados a rendir el examen final, se detallan los siguientes resultados:

Condición	Cantidad	%
Aprobó examen final	37	19,79%
Desaprobado	45	24,06%
Ausente	105	56,15%
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>100,00%</b>

*Aclaración: si se considera sobre el total de alumnos presentes, el porcentaje de aprobados es del 45,12%.*

Condición final en física: Sobre el total de 65 alumnos habilitados a rendir el examen final, se detallan los siguientes resultados:

Condición	Cantidad	%
Aprobó Intensivo	1	1,54%
Desaprobado	14	21,54%
Ausente	50	76,92%
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>44,22%</b>

*Aclaraciones:*

- 122 alumnos aprobaron la asignatura Física en modalidades anteriores.
- Si se considera sobre el total de alumnos presentes, el porcentaje de aprobados es del 6,70%.

Al haber aprobado alguna de las asignaturas en la evaluación final, 35 aspirantes aprobaron completamente el Seminario Universitario.

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en Sistemas de Información	10	12,35%
Ingeniería Electromecánica	9	24,32%
Ingeniería Civil	4	20,00%
Licenciatura en Organización Industrial	12	24,49%
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>18,71%</b>

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

Aclaraciones:

- Los porcentajes son considerados con respecto a la cantidad de aspirantes inscriptos a cada carrera.
- Si se considera sobre el total de alumnos presentes, el porcentaje total es del **42,68%**.

La cantidad de aspirantes que aprobaron el Seminario Universitario 2026, ya sea en la modalidad anticipada, en la evaluación final o por equivalencia, que podrán comenzar a cursar **todas** las asignaturas de la carrera es de **113**, distribuidos por carrera de la siguiente manera:

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en Sistemas de Información	52	33,12%
Ingeniería Electromecánica	25	36,77%
Ingeniería Civil	14	28,57%
Licenciatura en Organización Industrial	22	22,22%
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>30,29%</b>

Aclaración: Los porcentajes son considerados con respecto a la cantidad de inscriptos a cada carrera.

### Seminario Intensivo

El día 21 de enero inició el Seminario Universitario Modalidad Intensiva en dos turnos, por la mañana de 8:00 a 12:00 hs y por la tarde de 18:00 a 22:00 hs. Las Evaluaciones se realizan los días sábados de 9:00 a 11:00 hs (7/2, 14/2 y 21/2). El sábado 21/2, luego de la evaluación, se invitó a los Departamentos de Carrera a participar de una actividad con sus aspirantes.

**Cantidad de alumnos inscriptos a la modalidad Intensiva:** La cantidad de alumnos (incluyendo aspirantes y recursantes de ediciones anteriores) inscriptos para realizar el Seminario Universitario 2026 en su modalidad Intensiva asciende a **398** distribuidos por carrera de la siguiente manera:

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en sistemas de información	161	40,45%
Ingeniería Electromecánica	70	17,59%
Ingeniería Civil	40	10,05%
Licenciatura en Organización Industrial	127	31,91%
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>	<b>100,00%</b>

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

**Asistencia:** En la siguiente tabla se encuentran los porcentajes de asistencias a clases durante las dos primeras semanas de cursado.

	Matemática		Física		Introducción a la Universidad	
	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2
<b>Total alumnos</b>	384	384	300	300	273	273
<b>Presentes</b>	316	297	238	221	213	199
<b>Ausentes</b>	68	87	62	79	60	74
<b>% Asistencia</b>	82,29%	77,34%	79,33%	73,67%	78,02%	72,89%

En la siguiente tabla se encuentran los porcentajes de asistencias a clases durante las semanas 3 a 4 de cursado.

	Matemática		Física		Introducción a la Universidad
	Semana 3	Semana 4	Semana 3	Semana 4	Semana 4
<b>Total alumnos</b>	384	384	300	300	273
<b>Presentes</b>	289	257	212	215	166
<b>Ausentes</b>	95	127	88	85	107
<b>% Asistencia</b>	75,26%	66,93%	70,67%	71,67%	60,81%

● **Concursos y Carrera Académica**

Concursos:

- El día 11/12/2025 finalizó la inscripción para el Concurso Abierto de Profesor, asignatura Química General, para un cargo Adjunto con 1 DS. (Res. N°1455/2025 CS).
- El día 18/02/2026 comienza la inscripción al Concurso Abierto de Profesor, asignatura Álgebra y Geometría Analítica, para un cargo de Profesor Adjunto con 1 DS. (Res 2173/2025 CD).

Carrera académica:

- Del 2025 quedó pendiente la evaluación de Profesores del Departamento Electromecánica, que en estos días se retoma el contacto con el jurado para coordinar fecha. (Res. N°407/2025 CD).
- Departamento Sistemas, 05/12. Resolución 421/2024 y 406/2025 CD. Se evaluaron 5 docentes.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

● **Asesoría Pedagógica**

- Redacción de Plan de trabajo 2026 del Gabinete de Orientación Educativa según Resolución N° 557/2025 D, en articulación con el área Psicoeducativa de SAE y Seminario Universitario de SA.
- Redacción del Programa 6: Articulación Educativa con el Nivel Medio para operativizar la línea de Acción 6 de la Asesoría Pedagógica, según Resolución N° 687/2025 D.
- Redacción del Plan Operativo de la Asesoría Pedagógica 2026 según la Resolución N° 687/2025D.
- Presentación del área Asesoría Pedagógica, su rol y funciones durante el cursado de la carrera. Miércoles 28 de febrero en las 4 comisiones presenciales.

**Secretaría de Asuntos Estudiantiles**

**Pasantías:**

- Pasantías activas: Entrenuts S.R.L. (K), Delta IT (K), Fruveco (2), FEPASA (K), Artekium (K), KEY S.R.L. (2), SOYCHU (X).
- Nueva búsqueda realizada para una pasantía de verano en la distribuidora Las Camelias.

**Prácticas Supervisadas:**

Se continua con el armado de acuerdos individuales de prácticas supervisadas y convenios generales con las empresas.

**Becas:**

- *Becas UTN, Base y Servicio:* Se abonó la cuota correspondiente al mes de diciembre.
- *Becas Belgrano:* Se presentaron las certificaciones de servicio de las distintas áreas donde se han desempeñado los becarios, de acuerdo al requerimiento del Ministerio de Capital Humano.
- *A la Facu en Bici:* Las bicicletas se encuentran en refacción, a fin de garantizar su buen funcionamiento para la implementación del programa de becas durante el 1er cuatrimestre.

**Espacio Prog.esar:**

Se confeccionó y presentó, a solicitud de Rectorado, un informe con el desempeño de los Tutores del Espacio y las actividades que se llevaron adelante en el año.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

### **Área de Deportes**

El pasado 23 de febrero se realizaron las actividades deportivas y recreativas de integración propuestas para los estudiantes del seminario de ingreso instancia intensiva. Se llevó a cabo una actividad preparatoria para cada disciplina y posteriormente, se organizaron torneos mixtos de fútbol, básquet, vóley y ajedrez. Cabe aclarar que, si bien la actividad se piensa en forma de "torneo", esto fue solo a fines organizativos, ya que no se buscaba un "ganador" ni se propiciaba un clima de competencia, sino que se hará foco en la actividad, la técnica y la recreación.

### **Área de Orientación Psicoeducativa**

Se presentó el área a los estudiantes del Seminario Universitario, y se comenzó con la atención de consultas particulares de acuerdo a la demanda de los alumnos. El día lunes 23 de febrero, en el marco de la jornada SAE del Seminario Universitario, se llevó a cabo una dinámica de presentación entre pares organizada y coordinada por la Lic. Mariela Notari, en la cual los alumnos trabajaron sobre el concepto del "ser estudiantes", enfocándose en fortalecer su integración y el trabajo en equipo. La actividad concluyó con una exposición grupal en la que los estudiantes compartieron los temas abordados, destacando el valor del trabajo colaborativo y la construcción de lazos en este nuevo ámbito educativo.

Al finalizar, los estudiantes compartieron la cena en el patio de la Facultad.

### **Secretaría de Ciencia y Tecnología**

- Desde el 20 de diciembre se desempeña como secretaria de CyT y Posgrado la Dra. Sonia Brühl, quien está trabajando en conjunto con el personal del área y los grupos y departamentos en un diagnóstico inicial del área.
- En enero se comenzó a elaborar las fichas de investigación de CONEAU para la acreditación de las carreras de Ing. en Sistemas de Información, a realizarse próximamente.
- Se está trabajando con el área comunicación en el mejoramiento de la página web en lo que respecta al micrositio de CyT y Posgrado y en la actualización de estadísticas de CyT para el anuario de la Facultad. Ya se envió el texto básico de la Secretaría.
- Se está trabajando en la elaboración de encuestas de satisfacción sobre becas 2025 para grupos y becarios de investigación y en la elaboración de constancias para los tutores y los alumnos que fueron becarios en grupos durante 2025.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Se está trabajando en la adecuación de los planes operativos a las líneas y objetivos del plan estratégico de la Facultad.

#### **Posgrado:**

Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información: Durante el mes de abril se dará comienzo al cursado del último seminario "Seminario Integrador" a cargo del Dr. Carlos Casanova.

Especialización en Ingeniería Gerencial: Los estudiantes continúan en etapa de avances de sus Trabajos Finales de Integración (TFI). Para el mes de septiembre se prevé la apertura de una nueva cohorte, comenzando el llamado a inscripción en el mes de abril.

Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministro- Modalidad Consorcio a Distancia con Regional Bahía Blanca: El 19 de marzo iniciará el seminario "Desarrollo de Proyecto Integrador" a cargo del Dr. Néstor Blanco. Por otra parte, continúan las inscripciones para una nueva cohorte con inicio en el mes de mayo.

Maestría en Redes de Datos- Modalidad Consorcio a Distancia con Regionales Mendoza-Paraná- San Francisco y Rosario: A partir del 2 de marzo se dictará el seminario "Seguridad en Redes" a cargo del Dr. Ricardo Fernández.

Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción: Continúa el cursado de la cohorte, iniciando las actividades académicas en el mes de abril, con el Seminario "Patologías de Estructuras II" a cargo de la Dra. Alexandra Sosa Zitto y el Mg. Eduardo Torrán.

Maestría en Administración de Negocios: Los alumnos continúan con el desarrollo de sus tesis.

Especialización en Enseñanza e Innovación para Carreras Tecnológicas- Modalidad Consorcio a Distancia: La carrera continúa en proceso de evaluación.

Especialización en Ingeniería en Calidad: Se presenta ante el Consejo Directivo la solicitud de adecuación curricular de la EIC.

#### **Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura**

La atención se realiza a través de WhatsApp (3442 465757) y líneas externas 425541/ 423803 interno 1104 del área, en el horario de 9:00 a 22:00 hs.

Asimismo, la Secretaría cuenta con una tecnología informativa instalada en la galería de la oficina 21, donde se exhiben todos los eventos ofrecidos por la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura.- Coordinación con Orquesta de Música Argentina y Coro de la UTN FRCU.

#### **Cultura:**

Coordinación reinicio actividades Orquesta de Música Argentina UTN FRCU. Regresa Nardo Gonzalez como responsable de la actividad cultural.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**Cursos y Capacitaciones en desarrollo:**

- Curso de Portugués Nivel Inicial Intensivo.
- Taller de Coaching Ontológico y Diálogos Apreciativos para Emprendedores.
- Curso de Inglés Comunicativo Nivel Pre-Intermedio.
- Curso de Inglés para Programadores.
- Curso de Inglés Comunicativo Nivel Inicial.
- Seminario de "Enseñar es Crear".
- Taller de Oratoria y Desinhibición.
- Taller de Reparación de Equipos a Gas.

**A iniciar en marzo:**

- Curso de Instalación y Reparación de Aire Acondicionado.
- Curso de Italiano.
- Curso de Alemán I y IV.
- Curso de Inglés.
- Curso de Portugués (todos los niveles).

**Vinculación:**

- Frigorífico Fadel S.A.: Ejecución de Curso de Excel Intermedio In Company el cual tuvo una duración de 10 clases en total.
- Frigorífico Soychú: Elevación de Propuesta de Curso de Excel Básico y aceptación del mismo.
- FSC Argentina: Generación de Charla sobre las herramientas de certificación de la industria maderera. Elaboración de un convenio marco y específico borrador de trabajo en conjunto.
- Municipalidad de Ubajay: Envío de propuestas y presupuesto de Tecnicaturas y/o Diplomaturas. Oferta Tecnológica. Interés: Diplomaturas en Oficios. Articulación con Aserraderos y cadena forestal.
- Municipalidad de Colón: Envío de propuestas y presupuesto de Tecnicaturas y/o Diplomaturas. Oferta Tecnológica. Interés: Posibilidad de implementar diplomaturas y tecnicatura en mantenimiento industrial. Articulación con Entrenuts y otras empresas de la ciudad.
- Municipalidad de General Galarza: Envío de propuestas y presupuesto de Tecnicaturas y/o Diplomaturas. Oferta Tecnológica. Interés: Posibilidad formación en mantenimiento

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026

"Año 2026 - A cincuenta años del Golpe, Nunca Más"

11



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

industrial, industrias alimenticias o similar. Articulación con Cremigal y otras empresas pequeñas de la zona.

### **Tecnicaturas:**

#### En curso:

- Tecnicatura Universitaria en Programación San José 2do año.
- Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica Urdinarrain 1er año.
- Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica Urdinarrain 2do año.
- Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial Gualeguay 2do año.
- Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica Gualeguay 1er año.
- Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica Villaguay 2do año.
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y seguridad en el trabajo FRCU 3er año.
- Tecnicatura Universitaria en Programación FRCU 2do año.

#### Próxima a iniciar:

- Nueva cohorte Tecnicatura en mecatrónica Gualeguay -El día 9/2 se dio inicio al Seminario de Nivelación en la localidad de Gualeguay con 43 inscriptos en la Extensión Áulica.

### **Diplomaturas:**

#### Próximas a iniciar:

- Administración y gestión de Pymes en San Justo
- Administración y gestión de Pymes en San José
- Administración y gestión de Pymes en Larroque
- Marketing Digital en Villa Elisa
- Recursos Humanos
- Accesibilidad

#### En proceso de relevamiento

- Mantenimiento Industrial - Basavilbaso
- Mantenimiento Industrial - Colón
- Logística y gestión operativa - Colón

### **Profesorados:**

- Se coordinó la tramitación de Títulos para los 36 nuevos egresados de diciembre 2025. Se espera que para mediados de año arriben los títulos solicitados.
- Avanza a buen ritmo la nueva inscripción para la Cohorte 2026-2027, de acuerdo al siguiente detalle:

- Admitidos: 36

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026

"Año 2026 - A cincuenta años del Golpe, Nunca Más"

12



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Observados: 24
- Rechazados: 10
- Repetidos: 2
- Bajas 1
- Total inscriptos: 73

**Subsecretaría de Graduados:**

Brindis de fin de año y agasajo a docentes y no docentes: se llevó a cabo el martes 16 diciembre el brindis de fin de año, cuya actividad también estuvo centrada en agasajar en el aula magna; al personal docente que arribó a los 25 años de actividad GARCIA, María del Carmen, NADAL, Jorgelina Cecilia y CABALLERO, Mirta Elena. También, al personal docente que ya goza de su la jubilación CABALLERO, Mirta Elena y LAURITTO, María Elena.

El brindis estuvo organizado en dos turnos para el personal que asiste de mañana a las 11 hs, mientras que por la noche se llevó a cabo a las 20 hs. Esta actividad estuvo organizada desde el área de graduados con el apoyo de todo el equipo de extensión universitaria.

Búsquedas Laborales:

- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Gestión de compras. Empresa Sanovo Greenpack- Gualeguaychú ER.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Analista de operaciones. Empresa Quimtia en Parque Industrial de C. del Uruguay.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial e Ing. Civil, Jefe de planta industrial. Empresa en Parque Industrial C. del Uruguay.
- Perfil de Ing. Electromecánica, Jefe de turno. Empresa de Bíoetanol.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Centro de depósitos y Control de stock. Supermercados Gran Rex.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Gestión de control de Taller. Villa Elisa.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Administración de costos y gestión. Empresa Fadel.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Responsable de procesos. Agropecuaria Sur.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Perfil de Ing. Civil, Responsable de obra y oficina técnica. Empresa Traza.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Gestión administrativa. Empresa Metalúrgica en Parque Industrial C. del Uruguay.
- Perfil Ing. en Sistemas de Información, Desarrollador Senior. ITSynch.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Gestión de administración. Mayorista en Concepción del Uruguay.
- Perfil de Ing. Civil, Encargado de obras y técnico-comercial. INER INGENIERIA.
- Perfil de Lic. en Organización Industrial, Jefe de recursos humanos. Empresa agropecuaria.
- Perfil de Ing. Civil, Jefe de obras de montajes. Empresa de infraestructuras metalúrgicas de la ciudad de Colón.

#### **Gestión de Patentes:**

- Finalización de convenio específico con Termas Villa S.A. referido a Solicitud de registro de marca.
- Convenio específico con Sr. Jonathan Ivanov referido a Solicitud de registro marca. Avance de etapa publicación.

#### **Secretaría de Planeamiento**

##### **Mantenimiento – Servicios Generales:**

- Se realizó la limpieza y sanitización de los tanques de reserva de agua incluidos los de planta baja y los ubicados sobre los techos.
- Se realizan permanentes limpiezas de los techos para mantenerlos libres de hojas y otros elementos que obstruyen los desagües.
- Se colaboró con el equipo de TICs en la adecuación del sistema interno de redes computacionales, incluidos los cambios en sala de servidores.
- Se repararon numerosos tomacorrientes, luminarias y ventiladores de techo.
- Se continuó con el mantenimiento de plantas del patio y se mantiene el corte de pasto interno y externo.

##### **Grupo de apoyo a la obra edilicia:**

Se están preparando los pliegos para los concursos de precio para la instalación fotovoltaica y el piloteado en la obra del auditorio, a la espera de la confirmación del crédito otorgado por Rectorado.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**Dirección Administrativa:**

- El área sigue desempeñando sus tareas con normalidad.
- Se completó el cierre contable del año en tiempo y forma y ya fue aprobado por Rectorado.

**Secretaría de TICs**

**Red de Datos:** Tal lo planificado y anunciado en el informe de la anterior reunión de CD se realizó una reconfiguración total y absoluta la red cableada y wifi, durante la última semana de diciembre y el mes de enero. Se informó a la comunidad educativa el corte de servicio hasta el 16 de enero, fecha en que se concluyeron las tareas más invasivas, continuando luego con ajustes. El trabajo fue muy intenso especialmente por parte del equipo del Departamento de Conectividad y Redes, y el encargado de Soporte Técnico colaborando en todas las tareas permanentemente, sumado a ellos el equipo del Departamento Desarrollo de Sistemas tuvo que reconfigurar los accesos a los sistemas y realizar las pruebas pertinentes. También recibimos el apoyo de la Secretaría de Planeamiento para realizar adecuaciones eléctricas en la sala de Servidores. El arduo trabajo consistió en: reconfigurar 32 switch administrables, reemplazar algunos de estos switch por nuevos; mover switch de un rack a otro; redistribuir las conexiones entre los switch (32 aparatos x 24 bocas= 762 bocas de conexión aproximadamente) cambiando algunos cables y fichas en mal estado; agregar un segundo router central y configurarlo; reconfigurar toda la red Wifi; cambiar cables de algunos Access Point hacia nuevo lugar de conexión; cambiar cables de algunas cámaras de seguridad hacia nuevo lugar de conexión; reconfigurar las cámaras de seguridad; desarmar y limpiar varios switch que incluyó el cambio de algunos coolers de ventilación por otros recuperados de equipos quemados; reconfigurar la central de telefonía IP para el uso de los internos; reorganizar la sala de servidores en la que se redistribuyeron los servidores y switch quitando dos rack de pie completos, con la nueva disposición quedó un rack para servidores y un rack para conectividad; adaptación de la red eléctrica a esta nueva distribución; limpieza física y revisión del estado general de los servidores, rediseño y reconfiguración de todas las reglas de la red; reconfiguración de los accesos a los servidores; reconfiguración de las impresoras de red; se fusionaron los troncales de fibra óptica en la bandeja odf. Todas estas tareas fueron desarrolladas principalmente por dos personas de Servidores y Conectividad más una persona de soporte técnico. El trabajo fue un éxito, se pudo cumplir con todo lo planificado y la red se encuentra estable y controlada; seguimos monitoreando al a espera de la carga de trabajo de mayor demanda con el inicio del cursado de las carreras de grado.

**Aplicación de Certificados de Seguridad:** Varios servicios web como por ejemplo Sistema de Recibos, Sistema de reservas y Campus Virtual, estaban funcionando sin certificados SSL, es decir se accedía por http://. Con la reconfiguración de la red se pudo agregar los certificados necesarios pasando a conexiones https://.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Actualización Moodle: El Departamento de Desarrollo de sistemas, actualizó a su última versión de Moodle las dos instancias de Campus Virtuales existentes; el campus de Ingresantes y pregrado, y el campus de las carreras de grado. En esta oportunidad, no se realizó una actualización del Moodle existente, sino que se hizo una instalación nueva en un servidor actualizado, y luego se restituyeron copias de los datos de los cursos del año 2025. Finalmente se generaron los cursos del año 2026. De esta manera se refuerzan las medidas de seguridad, trabajando sobre servidores Linux actualizados.

Compras Informáticas: Estamos realizando el relevamiento de necesidades informáticas de la facultad, para determinar las características técnicas apropiadas e iniciar el proceso de compra próximamente.

## II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.

Se pone a consideración el Acta de la Octava Reunión Ordinaria del año 2025, celebrada el día 16 de diciembre de 2025.

Resulta aprobada por unanimidad.

## III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.

1. Diplomatura Universitaria en Recursos Humanos
  - Nota N° 163-2026 – Dpto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
  - Nota N° 164-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
  - Nota N° 165-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
  - Nota N° 166-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas, resultando habilitado por unanimidad.

Desde Secretaría se explica que la Diplomatura se realizará entre los meses de abril a noviembre 2026, con cursado presencial en las instalaciones de la Facultad los días sábados y virtual sincrónico los días miércoles. Los asistentes deberían ser un máximo de 60. El pago



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

consta de 1 matrícula y 7 cuotas mensuales de \$40.000 con actualizaciones mensuales de acuerdo al IPC.

Se propone avalar la implementación de la Diplomatura, sometido a votación, resultando aprobado por unanimidad.

**Resolución N° 01/2026 CD.**

2. Nota N° 263-2026 – Alumno MARIN, Franco. Solicita excepción al régimen de correlatividad.

Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas, resultando habilitado por unanimidad.

Desde Secretaría se da lectura a la Nota mediante la cual el Alumno Franco Marín solicita excepción al régimen de correlatividad. Luego de analizar la solicitud y el historial académico del Alumno y considerando que, de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones N° 404/24 CD y N° 148/25 CD, el estudiante se excede en 1 (UNA) hora del límite establecido, se propone habilitar la excepción solicitada.

Sometido a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

**Resolución N° 02/2026 CD.**

3. Nota N° 267-2026 – Alumno VILLASIS SARDON, Andrés. Solicita excepción al régimen de correlatividad.

Puesto a consideración el tratamiento sobre tablas, resulta habilitado por unanimidad.

Desde Secretaría se da lectura a la Nota presentada por el Alumno Andrés Villasis, la cual solicita excepción al régimen de correlatividad. Luego de analizar la solicitud y el historial académico del Alumno, se propone rechazar la excepción solicitada.

Sometido a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

**Resolución N° 03/2026 CD.**



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

4. Nota N° 275-2026 – Alumna MASSIOLO, Natalia. Solicita excepción al régimen de correlatividad.

Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas, resultando habilitado por unanimidad.

Se da lectura de la Nota presentada por la Alumna Natalia Massiolo, solicitando excepción al régimen de correlatividad. Luego de analizar la solicitud y el historial académico de la Alumna, se encuentra en condiciones de acceder al Régimen de Excepción previsto por el Artículo 5.3.1 del Reglamento de Estudios (Resoluciones N° 404/24 CD y N° 148/25 CD), por lo que se resuelve solicitar a Secretaría Académica proceder a la aplicación del mismo.

5. Nota N°483-2026 – Alumna RUIZ MARÍN, Sofía Gabriela. Solicita excepción al régimen de correlatividad.

Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas, resultando habilitado por unanimidad.

Desde Secretaría se da lectura de la Nota mediante la cual la Alumna Sofía Ruiz Marín solicita excepción al régimen de correlatividad. Luego de analizar la solicitud y el historial académico de la Alumna, se propone rechazar la excepción solicitada.

Sometido a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

#### **Resolución N° 03/2026 CD.**

6. Nota N° 280-2026 – Alumno ALMEIDA, José Ignacio. Solicita excepción al régimen de correlatividad.

Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas, resultando habilitado por unanimidad.

Se da lectura de la Nota mediante la cual el Alumno José Ignacio Almeida solicita excepción al régimen de correlatividad. Luego de analizar la solicitud y el historial académico del Alumno, se propone rechazar la excepción solicitada.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

**Resolución N° 03/2026 CD.**

7. Nota N° 281-2026 – Vicedecano. Solicita reemplazar integrantes Junta Electoral Local.

Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas, resultando habilitado por unanimidad.

Por Secretaría se da lectura de la Nota mediante la cual el Vicedecano solicita el reemplazo de los representantes Alumnos que integran la Junta Electoral. Luego de analizar la solicitud, se propone avalar la propuesta presentada.

Sometido a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

**Resolución N° 08/2026 CD.**

8. Nota N° 285-2026 – Alumno POGGIO, Tadeo. Solicita excepción al régimen de correlatividad.

Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas, resultando habilitado por unanimidad.

Por Secretaría se da lectura de la Nota mediante la cual el Alumno Tadeo Poggio solicita excepción al régimen de correlatividad. Luego de analizar la solicitud y el historial académico del Alumno, se propone rechazar la excepción solicitada.

Sometido a consideración, resulta aprobado por mayoría, con la abstención de la consejera María José Jairala.

**Resolución N° 03/2026 CD.**

**IV. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.**

- a. Presupuesto 2025.

- Dirección Administrativa. Informe económico financiero al 31 de enero de 2026.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

*"Se toma conocimiento del informe presentado, compilado a través de la carga de información realizada por parte de la Dirección Administrativa de la Facultad; informando los estados financieros, estado de bancos, ingresos, egresos y resultados en las distintas áreas como extensión universitaria, posgrado, tecnicaturas, como así también los gastos de Departamentos, saldos de Grupos, y los gastos de servicios funcionales de la facultad."*

b. Convenios.

1. Convenio Marco entre la FRCU y Entrenuts S.R.L.
2. Convenio Específico entre la FRCU y Entrenuts S.R.L sobre Implementación de Pasantías.
3. Convenio Marco entre la FRCU y Jonathan Alexander Ivanov.
4. Convenio Específico entre la FRCU y Jonathan Alexander Ivanov sobre prestación del servicio de Solicitud de Registro de Marca ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (I.N.P.I.).

Desde la Comisión de Presupuesto se toma conocimiento de todos los convenios presentados.

c. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes - San Justo.

- Nota N° 131-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
- Nota N° 132-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
- Nota N° 133-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
- Nota N° 134-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

El Consejero, Mg. Alejandro Zabalett, procede a dar lectura al siguiente despacho de Comisión de Presupuesto:

*"Se avala la realización de la Diplomatura. Se presenta la siguiente documentación que respalda la realización de Diplomatura: Nota de elevación, aval del departamento, proyecto de la Diplomatura, CVs de los docentes, y nota de financiamiento. Se realizará entre*

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

los meses de marzo a octubre de 2026, en las instalaciones brindadas por el municipio de la localidad de San Justo, Entre Ríos. Los asistentes deberían ser un máximo de 60. El financiamiento estará a cargo del Municipio de San Justo. El pago consta de 8 cuotas, la primera de \$1.350.000, y las restantes 7 cuotas calculadas con el valor abonado del mes anterior + IPC mes anterior). Se prevén recaudar para el primer mes \$1.350.000, más erogaciones por \$435.840, con un saldo a favor de \$914.160."

Por otra parte, la Comisión de Enseñanza también sugiere la aprobación de Notas presentadas para la implementación de dicha Diplomatura.

Se someten a consideración, resultando aprobados.

**Resolución N° 09/2026 CD.**

d. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes – Larroque.

- Nota N° 144-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
- Nota N° 145-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
- Nota N° 146-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
- Nota N° 147-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Desde Comisión de Presupuesto se da lectura al siguiente despacho:

*"Se avala la realización de la Diplomatura. Se presenta la siguiente documentación que respalda la realización de Diplomatura: Nota de elevación, aval del departamento, proyecto de la Diplomatura, CVs de los docentes, y nota de financiamiento. Se realizará entre los meses de marzo a octubre de 2026 en las instalaciones brindadas por el municipio de la localidad de Larroque, Entre Ríos. Los asistentes deberían ser un máximo de 60. El financiamiento estará a cargo del Municipio de Larroque. El pago constará de 8 cuotas, la primera de \$1.350.000, y las restantes 7 cuotas calculadas con el valor abonado del mes anterior + IPC mes anterior). Se prevén recaudar para el primer mes \$1.350.000, más erogaciones por \$582.720, con un saldo a favor de \$767.280.-"*



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

La Comisión de Enseñanza, a través de la Consejera Dra. Patricia Cristaldo, manifiesta el siguiente despacho:

*"La Comisión sugiere aprobar las notas N° 144-2026, N° 145-2026, N° 146-2026 y, N° 147-2026 donde se implementa la Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes, en la ciudad de Larroque."*

Puesto a consideración ambos despachos, se aprueban.

**Resolución N° 10/2026 CD.**

- e. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes - San José.
- Nota N° 138-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
  - Nota N° 139-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
  - Nota N° 140-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
  - Nota N° 141-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

A continuación, se da lectura al siguiente despacho de Comisión de Presupuesto:

*"Se avala la realización de la Diplomatura. Se presenta la siguiente documentación que respalda la realización de Diplomatura: Nota de elevación, aval del departamento, proyecto de la Diplomatura, CVs de los docentes, y nota de financiamiento. Se realizará entre los meses de abril a noviembre 2026 en las instalaciones brindadas por el municipio de la localidad de San José, Entre Ríos. Los asistentes deberían ser un máximo de 60. El financiamiento estará a cargo del Municipio de San José. El pago constará de 8 cuotas, la primera de \$1.350.000, y las restantes 7 cuotas calculadas con el valor abonado del mes anterior + IPC mes anterior). Se prevén recaudar para el primer mes \$1.350.000, más erogaciones por \$435.840, con un saldo a favor de \$914.160."*

También, desde Comisión de Enseñanza, se sugiere la aprobación de las Notas presentadas para la implementación de la Diplomatura a dictarse en la ciudad de San José.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Se someten a votación, resultando aprobada.

**Resolución N° 11/2026 CD.**

- f. Diplomatura Universitaria en Gestión Integral de la Accesibilidad - FRCU.
- Nota N° 195-2026 – Secretaría Académica. Eleva Aval.
  - Nota N° 196-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
  - Nota N° 197-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
  - Nota N° 198-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Desde Comisión de Presupuesto, el Consejero Mg. Ing. Alejandro Zabalett, da lectura al siguiente despacho:

*“Se avala la realización de la Diplomatura. Se presenta la siguiente documentación que respalda la realización de Diplomatura: Nota de elevación, aval del departamento, proyecto de la Diplomatura, CVs de los docentes, y nota de financiamiento. Se realizará entre los meses de abril a octubre 2026 en las instalaciones de la Facultad Regional Concepción del Uruguay. Los asistentes deberían ser un mínimo de 23 y máximo de 60. El financiamiento estará a cargo de los alumnos. El pago constará de 1 matrícula de \$50.000 y 7 cuotas restantes, siendo la primera de ellas de \$50.000 también, y las restantes 6 cuotas calculadas con el valor abonado del mes anterior + IPC mes anterior). Considerando el número máximo de asistentes, se prevé recaudar para el primer mes entre matrículas y cuota 1 un total de \$6.000.000, más erogaciones por \$639.720, con un saldo a favor de \$5.360.280.-”*

Por otra parte, desde Comisión de Enseñanza se lee el despacho correspondiente al mismo punto:

*“La Comisión sugiere aprobar las notas N° 195-2026, N° 196-2026, N° 197-2026 y, N° 198-2026 donde se implementa la Diplomatura Universitaria en Gestión Integral de la Accesibilidad en FRCU.”*

Sometidos a votación los despachos, se aprueban.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**Resolución N° 12/2026 CD.**

- g. Diplomatura Universitaria en Marketing Digital – Villa Elisa
- Nota N° 148-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
  - Nota N° 149-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
  - Nota N° 150-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
  - Nota N° 151-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Desde Comisión se da lectura al siguiente despacho:

*“Se avala la realización de la Diplomatura. Se presenta la siguiente documentación que respalda la realización de Diplomatura: Nota de elevación, aval del departamento, proyecto de la Diplomatura, CVs de los docentes, y nota de financiamiento. Se realizará entre los meses de abril a octubre 2026 en las instalaciones brindadas por el municipio de la localidad de Villa Elisa, Entre Ríos. Los asistentes deberían ser un máximo de 60. El financiamiento estará a cargo del Municipio de Villa Elisa. El pago constará de 7 cuotas, la primera de \$1.500.000, y las restantes 6 cuotas calculadas con el valor abonado del mes anterior + IPC mes anterior). Se prevén recaudar para el primer mes \$1.500.000, más erogaciones por \$800.000, con un saldo a favor de \$700.000.-”*

Además, la Comisión de Enseñanza manifiesta su aval para aprobar la implementación de dicha Diplomatura.

Se pone a consideración del Plenario, resultando aprobado.

**Resolución N° 13/2026 CD.**

V. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

a. Resoluciones Ad-Referéndum.

1. Resolución N° 718/2025 D. Limitar la licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la Prof. Natalia María ALBERT como Profesor Adjunto

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Interino en la asignatura Probabilidad y Estadística con 0,5 DS, disponiendo el alta de las funciones a partir del 12/12/2025.
2. Resolución N° 719/2025 D. Disponer el reintegro de la Esp. Arq. Mariana MARCO como Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo con 1DS a partir del 28/11/2025.
  3. Resolución N° 720/2025 D. Disponer el cese de la Prof. Yanina Vanesa FARHERR como Jefa de Trabajos Prácticos Interina con 1 DS en la asignatura Probabilidad y Estadística.
  4. Resolución N° 721/2025 D. Disponer el cese de la Prof. Sofía WEINZETTEL como Jefa de Trabajos Prácticos Interina con 1 DS en la asignatura Probabilidad y Estadística a partir del 12/12/2025.
  5. Resolución N° 722/2025 D. Disponer el reintegro de la Prof. Carina Raquel MICHEL como Jefe de Trabajos Prácticos Concursada en la asignatura Probabilidad y Estadística con 1DS y su cese como Profesora Adjunta Interina con 1DS.
  6. Resolución N° 730/2025 D. Aceptar el cese por acceder a la Jubilación Ordinaria de la Arq. Ana María ALMEIDA como Jefe de Trabajos Prácticos Concursada en la asignatura Organización y Conducción de Obras con 1 DS a partir del 30/11/2025.
  7. Resolución N° 731/2025 D. Conceder licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía al Mg. Lic. Rafael Luján BLANC como Profesor Asociado en las asignaturas Evaluación de Proyectos, Investigación Operativa y Proyecto Final, y en sus funciones de Investigación en Grupo GIDIC a partir del 22/12/2025, extendiéndose mientras dure el cargo mencionado.
  8. Resolución N° 736/2025 D. Aceptar el cese por acceder a la Jubilación Ordinaria del Ing. Héctor Ricardo RETAMAL como Profesor Titular Interino en las



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- asignaturas Tecnología del Hormigón con 0,5 DS y Tecnología de los Materiales con 1 DS a partir del 30/11/2025.
9. Resolución N° 746/2025 D. Conceder a la Dra. Sonia Patricia BRÜHL licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía como Profesora Titular Concursada en las asignaturas Física II, Ingeniería de Superficies y Funciones de Investigación en Grupo GIS, con Dedicación Exclusiva, a partir del 20/12/2025, extendiéndose mientras dure su función en el cargo mencionado.
  10. Resolución N° 747/2025 D. Designar a la Dra. Sonia Patricia BRÜHL como Profesora Titular Interina en las asignaturas Física II, Ingeniería de Superficies y Funciones de Investigación en Grupo GIS, con 1 Dedicación Semiexclusiva, a partir del 20/12/2025 hasta el 31/03/2026 o mientras dure la licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía como Profesora Titular Concursada con DE.
  11. Resolución N° 748/2025 D. Conceder licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía al Dr. Omar Roberto FAURE como Profesor Titular Concursado en las asignaturas Cálculo Avanzado, Análisis Numérico y funciones de Investigador en Grupo GIMCE con 01 DE a partir del 20/12/2025 y mientras dure su función en el cargo mencionado.
  12. Resolución N° 749/2025 D. Disponer el cese del Dr. Omar Roberto FAURE como Profesor Titular Interino en las asignaturas Cálculo Avanzado con 0,5 DS y Análisis Numérico con 0,5 DS a partir del 19/12/2025.
  13. Resolución N° 754/2025 D. Designar al Mg. Lic. Rafael Luján BLANC como Profesor Asociado Interino en las asignaturas Proyecto Final, Investigación Operativa y Funciones de Investigación en Grupo GIDIC con 1 Dedicación Semiexclusiva desde el 22/12/2025 hasta el 31/03/2025 o mientras dure su licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

14. Resolución N° 07/2026 D. Conceder licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la Mg. Ing. María Inés SCHIERLOH como Jefe de Trabajos Prácticos Concursada en las Asignaturas Tecnología de los Materiales y Tecnología del Hormigón, y en sus funciones de Investigación en el Grupo GIRE desde el 01/12/2025 mientras dure su función en el cargo mencionado.
15. Resolución N° 08/2026 D. Designar a la Mg. Ing. María Inés SCHIERLOH como Profesora Adjunta Interina en la asignatura Tecnología del Hormigón con 1 DE desde el 01/12/2025 hasta la cobertura del cargo surgido de concurso o hasta el 31/03/2026.
16. Resolución N° 24/2026 D. Conceder licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía a la Lic. María Alejandra RODRÍGUEZ como Jefa de Trabajos Prácticos en la asignatura Seminario de Planeamiento Estratégico y Funciones de Investigación en Grupo GIDIC con 01 Dedicación Semiexclusiva desde el 01/02/2026 mientras dure su función en el cargo mencionado.
17. Resolución N° 25/2026 D. Modificar e incorporar feriados puentes en el Calendario Académico 2026.
18. Resolución N° 27/2026 D. Aprobar el dictado del Seminario: Enseñar es Crear.
19. Resolución N° 28/2026 D. Aprobar el dictado del Taller Oratoria y Desinhibición.
20. Resolución N° 29/2026 D. Aprobar el dictado del Curso Conversación en Inglés – nivel inicial.
21. Resolución N° 30/2026 D. Aprobar el dictado del Curso Inglés para programadores.
22. Resolución N° 31/2026 D. Aprobar el dictado del Curso Portugués nivel inicial – intensivo.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

23. Resolución N° 32/2026 D. Aprobar el dictado del Taller Coaching Ontológico y Recreativo para Emprendedores – intensivo.
24. Resolución N° 39/2026 D. Aprobar el dictado del Curso Inglés Comunicativo Nivel Pro-Intermedio.
25. Resolución N° 40/2026 D. Aprobar el dictado del Taller Reparación de equipos de gas natural y envasado domésticos.

Se propone que en los casos de licencias de Dedicaciones Exclusivas o Semiexclusivas, se aclare la composición de las mismas en las correspondientes Resoluciones.

Puesto a consideración, se resuelve aprobar el refrendo de las Resoluciones presentadas, con pedido especial de aclarar la Dedicación Exclusiva en el refrendo de la N° 731/2025 CD.

**Resoluciones N° 05/2026, 06/2026, 07/2026, 14/2026, 15/2026, 16/2026, 17/2026, 18/2026, 19/2026, 20/2026, 21/2026, 22/2026, 23/2026, 24/2026, 25/2026, 26/2026, 27/2026 y 28/2026 CD.**

- b. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Concursos y carrera académica.

1. Nota N° 866-2025 Secretaría Académica eleva Proyectos de Resolución y Nota N° 854-2025 Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Eleva propuesta de jurados asociados al proceso de carrera académica (en comisión desde 5ta Reunión Ordinaria 2025).

El tema queda en Comisión.

2. Nota N° 169-2026 Secretaría Académica. Eleva resultados de Carrera Académica de los Departamentos Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Electromecánica.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Desde la Comisión se sugiere la aprobación de la Nota presentada por Secretaría Académica con los respectivos resultados de Carrera Académica de los Departamentos Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Electromecánica.

Se somete a votación, resultando aprobado.

**Resoluciones N° 29/2026, 30/2026, 89/2026 y 90/2026 CD.**

Designaciones docentes.

1. Nota N° 113-2026 y Nota N° 114-2026 Departamento Materias Básicas. Solicita designación del Alumno RIQUELME, Alan como docente Auxiliar Ayudante de 2da con 1 DS en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica desde 02/03/2026 hasta el 31/03/2026.

Desde Comisión se da lectura al siguiente Despacho:

*"La Comisión sugiere aprobar las notas No 113-2026 y No 114-2026 donde el Dpto. de Materias Básicas, solicita la designación del Alumno RIQUELME, Alan como docente Auxiliar Ayudante de 2da con 1 DS en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica desde 02/03/2026 hasta el 31/03/2026."*

Se pone a consideración el despacho, aprobándose.

**Resolución N° 31/2026 CD.**

2. Nota N° 106-2026 Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Solicita designación del Ing. FAZZIO, Francisco Miguel como Auxiliar Jefe de Trabajos Prácticos con 1 DS en la asignatura Diseño de Sistemas de Información desde 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.

La Comisión manifiesta su aval para la aprobación de la designación solicitada por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Sometido a votación, resulta aprobado.

**Resolución N° 32/2026 CD.**

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

3. Nota N° 107-2026 Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Solicita designación del Ing. BONNIN, Miguel Damián como Auxiliar Jefe de Trabajos Prácticos con 1 DS en la asignatura Análisis de Sistemas de Información desde 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.

A continuación, la Consejera Dra. Patricia Cristaldo procede a dar lectura al siguiente despacho de Comisión de Enseñanza:

*"La Comisión sugiere aprobar la nota No 107-2026 donde el Dpto. de Ingeniería en Sistemas de Información, solicita la designación del Ing. BONNIN, Miguel Damián como Auxiliar Jefe de Trabajos Prácticos con 1 DS en la asignatura Análisis de Sistemas de Información desde 01/03/2026 hasta el 31/03/2026."*

Puesto a consideración, el Plenario lo aprueba. Se constituye **Resolución N° 33/2026 CD.**

4. Nota N° 108-2026 Departamento Ingeniería en Sistemas de Información. Solicita designación del Ing. COLOMBO, Pablo Sebastián como Auxiliar Ayudante de 1ra con 1 DS en la asignatura Análisis de Sistemas de Información desde 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.

La Comisión manifiesta su aval para la designación solicitada por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Sometido a votación, se aprueba.

**Resolución N° 34/2026 CD.**

5. Nota N° 135-2026 Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Solicita designación de la Lic. QUITTET, Flavia Ivon como Auxiliar Ayudante de 1ra con 1 DS en la asignatura Organización Industrial I desde 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.

Por Secretaría se informa que ha ingresado la Nota N° 284-2026 donde el Director de Departamento Licenciatura en Organización Industrial solicita modificar la fecha de



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

designación, la cual se debe considerar desde el 01/01/2026, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Departamento.

Asimismo, desde Secretaría se aclara que tratándose de un cargo nuevo y teniendo en cuenta que el Departamento no cuenta con los puntos necesarios para el mismo, su aprobación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestaria.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad con las consideraciones mencionadas.

**Resolución N° 35/2026 CD.**

6. Nota N° 136-2026 Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Solicita designación de la Mg. Ing. NAVAS, Laura Evangelina como Profesora Asociada con 1 DS en la asignatura Evaluación de Proyectos desde 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.

Se procede a dar lectura al despacho correspondiente:

*"La Comisión sugiere aprobar la nota No 136-2026 donde el Dpto. de Licenciatura en Organización Industrial, solicita la designación de la Mg. Ing. NAVAS, Laura Evangelina como Profesora Asociada con 1 DS en la asignatura Evaluación de Proyectos desde 01/03/2026 hasta el 31/03/2026."*

Se somete a consideración, resultando aprobado. Se constituye **Resolución N° 36/2026 CD.**

7. Nota N° 137-2026 Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita designación del Ing. REGIS, Matías Sebastián con 0,5 DS como Auxiliar JTP en la asignatura Conocimiento de Materiales desde el 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.

Desde la Comisión se sugiere la aprobación de la designación solicitada por el Departamento Ingeniería Electromecánica.

Se somete a votación, resultando aprobado.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**Resolución N° 37/2026 CD.**

8. Notas N° 159-2026 y N° 160-2026 Departamento Materias Básicas. Solicita designación de la Mg. Ing. NAVAS, Laura Evangelina con 1DS como Profesor Adjunto en la asignatura Análisis Matemático I desde el 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.

La Comisión de Enseñanza manifiesta su aval para la aprobación de las notas presentadas por el Departamento Materias Básicas.

Puesto a consideración, se aprueba la designación.

**Resolución N° 38/2026 CD.**

9. Nota N° 170-2026 Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita designación del Ing. SCHAB, Facundo con 1 DS como Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Gestión y Mantenimiento Electromecánico desde el 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.

Desde Comisión se sugiere la aprobación de la designación solicitada por el Departamento Ingeniería Electromecánica.

Desde la Secretaría se aclara que dicha designación está sujeta a la renuncia del docente Ing. Carlos Bonin Lang en tal asignatura, quien adeuda al momento de esta reunión la presentación de la Nota de renuncia, se efectuará la designación una vez que sea efectiva la renuncia mencionada.

Se somete a consideración, resultando aprobada.

**Resolución N° 39/2026 CD.**

10. Nota N° 171-2026 Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita designación del Ing. BONIN LANG, Carlos Javier con 1 DS como Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Instalaciones Industriales Regionales desde el 01/03/2026 hasta el 31/03/2026.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

A continuación, desde Comisión de Enseñanza se procede a dar lectura al siguiente despacho:

*"La Comisión sugiere aprobar la nota Na 171-2026 donde el Dpto. de Ingeniería Electromecánica, solicita la designación del Ing. BONIN LANG, Carlos Javier con 1 DS como Auxiliar Ayudante de Ira en la asignatura Instalaciones Industriales Regionales desde el 01/03/2026 hasta el 31/03/2026."*

Se somete a votación, resultando aprobado. Se constituye **Resolución N° 40/2026 CD.**

Títulos, excepciones, equivalencias, convalidaciones, etc

- Nota N° 162-2026 Secretaría Académica. Eleva trámites administrativos.

Desde Comisión se sugiere la aprobación de la Nota presentada por Secretaría Académica con trámites administrativos.

Se somete a votación, resultando aprobada. Se constituyen **Resoluciones N° 04/2026, 41/2026, 42/2026, 43/2026, 44/2026, 45/2026, 46/2026, 47/2026, 48/2026, 49/2026, 50/2026, 51/2026, 52/2026, 53/2026, 54/2026, 56/2026, 57/2026, 58/2026, 59/2026, 60/2026, 61/2026, 62/2026, 63/2026, 64/2026, 65/2026, 66/2026, 67/2026, 68/2026, 69/2026, 70/2026, 71/2026, 72/2026, 73/2026, 74/2026, 75/2026, 76/2026, 77/2026, 78/2026 y 88/2026 CD.**

Programas Analíticos

- Nota N° 168-2026 Departamento Materias Básicas. Eleva Programas Analíticos.

La Comisión de Enseñanza manifiesta su aval para aprobar la nota presentada por el Departamento Materias Básicas.

Puesto a consideración, resulta aprobado.

**Resolución N° 79/2026 CD.**

Solicitudes de alumnos



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

1. Nota N° 19-2026 alumno OJEDA, Aarón Genaro. Solicita Cursado Intensivo de la asignatura Ingeniería de Calidad, Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Nota 205-2026 Secretaría Académica eleva Proyectos de Resolución.

Desde Comisión se sugiere aprobar las notas presentadas por el alumno, avalando el cursado intensivo de la asignatura Ingeniería de Calidad.

Se somete a votación, resultando aprobado.

**Resolución N° 80/2026 CD.**

2. Nota N° 36-2026 alumna BOUJON, Tiziana Nahir. Solicita Cursado Intensivo de la asignatura Investigación Operativa, Departamento Licenciatura en Organización Industrial.

Desde Comisión se procede a dar lectura al siguiente despacho:

*"La Comisión sugiere rechazar la solicitud del cursado intensivo de la asignatura Investigación Operativa, presentado por la alumna BOUJON, Tiziana Nahir mediante la nota N° 36-2026 por no contar con el acuerdo docente."*

Se pone a consideración el despacho, resultando aprobado.

3. Nota N° 87-2026 alumna SANDER DIMURO, Sofía. Solicita Cursado Intensivo de las asignaturas Ingeniería de Calidad y Planificación y Control de la Producción. Nota 205-2026 Secretaría Académica eleva Proyectos de Resolución.

A continuación, se da lectura al despacho de la Comisión, la cual "sugiere aprobar las notas N° 87-2026 y 205-2026 donde la alumna SANDER DIMURO, Sofía solicita cursado intensivo de las asignaturas Ingeniería de Calidad y Planificación y Control de la Producción, Dpto. LOI y, Secretaría Académica eleva Proyectos de Resolución".

Desde Secretaría se aclara que, debido a los resultados observados en las Mesas de Exámenes recientes, la alumna no cuenta con la aprobación de las materias correlativas



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

correspondientes, por lo que se propone modificar el Despacho, rechazando el Cursado Intensivo solicitado.

Se pone a consideración y resulta aprobado, por lo que se rechaza la solicitud.

4. Nota N° 89-2026 alumna ESCOBAR, María Eugenia solicita Cursado Intensivo de las asignaturas Ingeniería de Calidad y Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental.

Se da lectura al Despacho de la Comisión, la cual *"sugiere que el tema quede en comisión"*.

El Director de Departamento de Licenciatura en Organización Industrial, Consejero Rafael Blanc, aclara que se ha recibido la respuesta del Docente de la Asignatura Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental, el cual no presta acuerdo para la implementación del Cursado Intensivo.

Por lo expuesto, se propone modificar el Despacho, otorgando Aval a la implementación del Cursado Intensivo para la Asignatura Ingeniería de Calidad y rechazando el correspondiente a la Asignatura Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental por no contar con acuerdo del Docente.

Se pone a consideración y resulta aprobado.

**Resolución N° 81/2026 CD.**

5. Nota N° 97-2026 alumna TRISTAN, Canela. Solicita excepción al régimen de correlatividad.

Desde Comisión se sugiere rechazar la nota presentada por la alumna TRISTAN, Canela quien solicita excepción al régimen de correlatividad.

Se somete a votación, resultando aprobado.

**Resolución N° 03/2026 CD.**



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

6. Nota N° 184-2026 alumno WAGNER, Kevin Nelson (K). Solicita Cursado Intensivo de la asignatura Ciencia de Datos.

Se da lectura al Despacho de la Comisión, la cual "*sugiere que el tema quede en comisión*".

La directora de Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, Consejera Dra. Patricia Cristaldo, aclara que se ha recibido la documentación pendiente por parte del Docente de la Asignatura Ciencia de Datos, el cual presta acuerdo para la implementación del Cursado Intensivo.

Por lo expuesto, se propone modificar el Despacho, otorgando Aval a la implementación del Cursado Intensivo para la Asignatura Ciencia de Datos.

Se pone a consideración y resulta aprobado.

**Resolución N° 82/2026 CD.**

7. Nota N° 212-2026 alumno CASTEL, Brian José María. Solicita excepción al régimen de correlatividad.

La Comisión manifiesta su aval para aprobar la excepción solicitada por el alumno.

Se somete a votación, resultando aprobado. Se constituye **Resolución N° 83/2026 CD.**

8. Nota N° 181-2026 alumno OJEDA, Aaron Genaro. Solicita Cursado Intensivo de la asignatura Planificación y Control de la Producción, Departamento Licenciatura en Organización Industrial.

A continuación, desde Comisión se sugiere rechazar la solicitud del cursado intensivo de la asignatura Planificación y Control de la Producción, presentado por el alumno, por no contar con el acuerdo docente.

Se somete a votación y aprueba.

- c. Solicitudes de Escuela de Posgrado

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Nota N° 1-2026 Dirección de Escuela de Posgrado. Eleva solicitud de adecuación de Diseño Curricular correspondiente a la carrera Especialización en Ingeniería de Calidad.

Desde Comisión, se sugiere la aprobación de la Nota presentada por la Dirección de Escuela de Posgrado, avalando dicha solicitud.

**Resolución N° 84/2026 CD.**

- Nota N° 185-2026 Dirección de Escuela de Posgrado. Eleva solicitud de prórroga para alumna de la carrera Especialización en Ingeniería Gerencial.

La Comisión sugiere la aprobación de la nota presentada por Dirección de Escuela de Posgrado.

Se somete a votación, resultando aprobado.

**Resolución N° 85/2026 CD.**

d. XXXII CACIC 2026

- Nota N° 90-2026 Secretaría de CD. Eleva Proyecto de Resolución solicitando Aval de Consejo Superior.

Se procede a dar lectura al siguiente despacho de Comisión:

*"La Comisión sugiere aprobar la nota N° 90-2026 donde Secretaría de CD, eleva Proyecto de Resolución solicitando Aval de Consejo Superior."*

Sometido a votación, resulta aprobado.

**Resolución N° 86/2026 CD.**

e. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes - San Justo.

- Nota N° 131-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Nota N° 132-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
- Nota N° 133-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
- Nota N° 134-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Tema tratado en punto IV.c.

f. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes – Larroque.

- Nota N° 144-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
- Nota N° 145-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
- Nota N° 146-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
- Nota N° 147-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Tema tratado en punto IV.d.

g. Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes - San José.

- Nota N° 138-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
- Nota N° 139-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
- Nota N° 140-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
- Nota N° 141-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Tema tratado en punto IV.e.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

h. Diplomatura Universitaria en Gestión Integral de la Accesibilidad - FRCU.

- Nota N° 195-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
- Nota N° 196-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
- Nota N° 197-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
- Nota N° 198-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Tema tratado en punto IV.f.

i. Diplomatura Universitaria en Marketing Digital – Villa Elisa

- Nota N° 148-2026 – Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Eleva Aval.
- Nota N° 149-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva solicitud de implementación.
- Nota N° 150-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Eleva financiación.
- Nota N° 151-2026 – Secretaría de Extensión Universitaria. Proyecto de Diplomatura.

Tema tratado en punto IV.g.

j. Solicitudes Ciencia y Tecnología

- Nota N° 1314-2025 Secretaría de Ciencia y Tecnología. Eleva solicitud de Aval como Grupo UTN del grupo GIMCEMAR.

La Comisión manifiesta su aval para la aprobación de la solicitud presentada desde Secretaría de Ciencia y Tecnología respecto al Grupo GIMCEMAR.

Se somete a votación, resultando aprobado.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026

"Año 2026 - A cincuenta años del Golpe, Nunca Más"



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Concepción del Uruguay

**Resolución N° 87/2026 CD.**

- Nota N° 161-2026 Secretaría de Ciencia y Tecnología. Eleva propuesta de derogación del Consejo de Ciencia, Tecnología y Posgrado y conformación de un Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología y un Consejo Asesor de Posgrado.

El tema queda en Comisión hasta que se efectúen modificaciones en el proyecto de Resolución elevado.

Siendo las 20:08 hs, se da por finalizada la reunión.

**VI. RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO**

Número	Concepto
1	Aprueba dictado de Diplomatura Universitaria en Recursos Humanos - Notas 163,164,165 y 166-2026
2	Aprueba Excepcion Alumno Marin Franco - Electro - Nota 263-2026
3	Rechaza solicitudes de Excepción alumnos Villasis Sardon, Ruiz Marin, Almeida, Poggio, Tristan
4	Reemplazar Actas de Promoción, Tomo O181 Folios 112 y el acta Tomo O181 Folio 157
5	Refrenda Resolución de Decano N° 718/2025
6	Refrenda Resolución de Decano N° 719/2025
7	Refrenda Resolución de Decano N° 720/2025
8	Reemplaza integrantes de Junta Electoral Local - Nota 281-2026
9	Aprueba dictado de Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de Pymes - San Justo - Notas 131, 132, 133, 134-2026
10	Aprueba dictado de Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de PyMEs - Larroque - Notas 144, 145, 146 y 147-2026
11	Aprueba dictado de Diplomatura Universitaria en Administración y Gestión de PyMEs - San José - Notas 138, 139, 140, 141-2026
12	Aprueba dictado de Diplomatura Universitaria en Gestión Integral de la Accesibilidad - FRCU - Notas 195, 196, 197 y 198-2026
13	Aprueba dictado de Diplomatura Universitaria en Marketing Digital - Villa Elisa - Notas 148, 149, 150 y 151-2026
14	Refrenda Resolución de Decano N° 721/2025

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

15	Refrenda Resolución de Decano N° 722/2025
16	Refrenda Resolución de Decano N° 730/2025
17	Refrenda Resolución de Decano N° 731/2025
18	Refrenda Resolución de Decano N° 736/2025
19	Refrenda Resolución de Decano N° 746/2025
20	Refrenda Resolución de Decano N° 747/2025
21	Refrenda Resolución de Decano N° 748/2025
22	Refrenda Resolución de Decano N° 749/2025
23	Refrenda Resolución de Decano N° 754/2025
24	Refrenda Resolución de Decano N° 07/2026
25	Refrenda Resolución de Decano N° 08/2026
26	Refrenda Resolución de Decano N° 24/2026
27	Refrenda Resolución de Decano N° 25/2026
28	Refrenda Resoluciones de Decano N° 27/2026, 28/2026, 29/2026, 30/2026, 31/2026, 32/2026, 39/2026, y 40/2026
29	Aprueba dictámenes de Carrera Académica Departamento Ingeniería en Sistemas de Información - Nota 1309-2026
30	Aprueba dictámenes de Carrera Académica Departamento Ingeniería Electromecánica - Nota 1309-2026
31	Designa alumno RIQUELME, Alan como Aux. Ayudante de 2da con 1 DS en asig. Álgebra y Geometría Analítica - Dpto. Materias Básicas - Nota 113 y 114-2026
32	Designa Ing. FAZZIO, Francisco Miguel como Aux. Jefe de Trabajos Prácticos con 1 DS en asig. Diseño de Sistemas de Información - Dpto. ISI - Nota 106-2026
33	Designa Ing. BONNIN, Miguel Damián como Aux. Jefe de Trabajos Prácticos con 1 DS en asig. Análisis de Sistemas de Información - Dpto. ISI Nota 107-2026
34	Designa Ing. COLOMBO, Pablo Sebastián como Aux. Ayudante de 1ra con 1 DS en asig. Análisis de Sistemas de Información - Dpto. ISI - Nota 108-2026
35	Designa Lic. QUITTET, Flavia Ivon como Aux. Ayudante de 1ra con 1 DS en asig. Org. Industrial I - Dpto. LOI - Nota 135-2026
36	Designa Mg. Ing. NAVAS, Laura Evangelina como Prof. Asoc. con 1 DS en asig. Evaluación de Proyectos - Dpto. LOI - Nota 136-2026
37	Designa Ing. REGIS, Matías Sebastián con 0,5 DS como Aux. JTP en asig. Conocimiento de Materiales - Dpto LOI - Nota 137-2026
38	Designa Mg. Ing. NAVAS, Laura Evangelina con 1DS como Prof. Adjunto en asig. Análisis Matemático I - Dpto. Materias Básicas - Notas 159 y 160-2026

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

39	Designa Ing. SCHAB, Facundo con 1 DS como Aux. Ayudante de 1ra en asig. Gestión y Mantenimiento Electromecánico - Dpto. Electro - Nota 170-2026
40	Designa Ing. BONIN LANG, Carlos Javier con 1 DS como Aux. Ayudante de 1ra en asig. Instalaciones Industriales Regionales - Dpto. Electro - Nota 171-2026
41	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Maximiliano Marcelo Alvarez - TUDI
42	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Nancy Leticia Villalba - TUDI
43	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Romina Fernanda Cano - TUMI
44	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Alejandro Matías Chareun - TUMI
45	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Araceli Teresa Lamela - TUMI
46	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Sheila Ailin Mainardi - TUMI
47	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Elías Leonel Robledo - TUMI
48	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Jorge Daniel Rodríguez Avalos - TUMI
49	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Alexis Alenxander Jonathan Valiente - TUMI
50	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Agustín Ismael Kaipp Godoy - TUM
51	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Stefano Londra Hilt - TUM
52	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Miguelina Leonor Zabaletta - TUM
53	Convalidar el cursado de la asignatura Simulación para el alumno Enzo Prediger Hamnn
54	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Enzo David Prediger Hamnn - ISI
56	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Gaspar Haure - CIVIL
57	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Angel Roberto Hebat - CIVIL
58	Convalidar la aprobación de la asignatura Práctica Supervisada para los alumnos Valentino Joannas, Lucas Galvarini, Ines Tafemaverry Roji


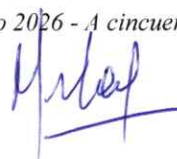
Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

59	Convalidar el cursado de las asignaturas Est de Hormigón y Diseño Arq, Planeamiento y Urbanismo para el alumno Lucas Galvarini
60	Convalidar el cursado de las asignaturas Org y Conducción de Obras y Vías de Comunicación II para el alumno Germán Schanzempch
61	Convalidar el cursado de las asignaturas Análisis Estructural II y Cimentaciones para la alumna Priscila Shceffer
62	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Valentino Joannas - CIVIL
63	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Lucas Galvarini - CIVIL
64	Reemplaza acta Tomo MB183 folio 108 existente en el Rectorado
65	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Inés Tafernaberry Roji - CIVIL
66	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Priscila Shceffer - CIVIL
67	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Micaela Milagros Venze - CIVIL
68	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Tomás Agustín Chaldain - ELECTRO
69	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Luis Exequiel Fiorotto - LOI
70	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Lautaro Joaquín Frades - LOI
71	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Joaquín Nicolás Tofay - LOI
72	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para PIACENZA DONATO, María Carolina - EIG
73	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para BUENAHORA JUAN, Daniel Alberto - EIG
74	Solicita convalidación registro de fechas de Actas de Aprobación Directa N° 5, 6, 10, 11 y 12 Tomo 14000 para subsanar discontinuidad y crea nuevo Tomo de Actas
75	Concede equivalencias en Inglés I y Química a Juan Jeremías BARON - MB
76	Concede equivalencias en Diseño Asistido por Computadora a Juan Jeremías BARON - LOI
77	Concede Equivalencias en Física, Química, Inglés I e Inglés II a Gianella Morena MASIA - MB
78	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Luciana Gabriela Valiente - ISI

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 26 de febrero de 2026



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

79	Aprueba programas analíticos del 1° cuatrimestre y anuales - Dpto. Materias Básicas
80	Aprueba Cursado Intensivo a alumno OJEDA, Aarón Genaro en asig. Ingeniería de Calidad, Dpto. LOI - Nota 19 y 2025-2026
81	Aprueba Cursado Intensivo a alumna ESCOBAR, María Eugenia asig. Ingeniería de Calidad - Nota 89-2026
82	Aprueba Cursado Intensivo Alumno Kevin Wagner en asig. Ciencia de Datos - Dpto. ISI - Nota 184-2026
83	Aprueba solicitud de excepción alumno Brian Castel - Nota 212-2026
84	Adecua Diseño Curricular de carrera Especialización en Ingeniería de Calidad - Nota 1-2026
85	Aprueba prórroga para alumna de la carrera Especialización en Ingeniería Gerencial - Nota 185-2026
86	Solicita Aval de Consejo Superior para XXXII CACIC 2026 - Nota 90-2026 .
87	Avala como Grupo UTN al grupo GIMCEMAR - Nota 1314-2025
88	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para Julian Quintar Riboli - CIVIL
89	Solicita redesignación Grasso Omar, Asig: Mecánica y Mecanismos
90	Solicita redesignación Martin Matias, Asig: Termodinámica Técnica

TÉC. CELESTE REIM  
 SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Esp. Ing. MARTÍN E. HERLAX  
 DECANO